

31424

Guayaquil, 17 de Septiembre de 2017

Señor Don

CRISTHIAN GUERRERO RAMON

Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria de Socios de la **Compañía TROPIPROTECCION CIA. LTDA**, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted **PRESIDENTE** de la misma por un periodo de 2 AÑOS, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social. Usted reemplaza en el cargo a la señor CARLOS VINICIO APOLO CEVALLOS.

En el ejercicio de su cargo, Usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual, solo en caso de subrogación al Gerente.

El Estatuto Social de la compañía consta en la escritura pública, otorgada ante el Notario Quinto Titular del Cantón Cuenca del 24 de Marzo de 1998, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del cantón La Troncal, con el número 2, del 9 de Abril de 1998.

A través de escritura pública otorgada el 1 de Julio de 2009, ante el Notario Tercero del cantón Cuenca se celebró el cambio de domicilio de la compañía, de la ciudad de La Troncal a la ciudad de Guayaquil.

Atentamente,

ESILDA ESTHER ALVAREZ BRAVO

Secretaria de la Junta

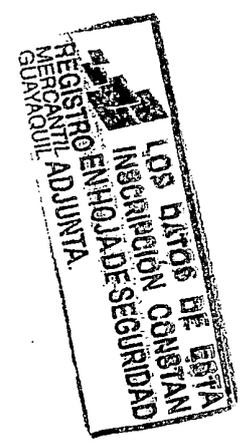
RAZÓN.- Acepto el cargo de Presidente, de la Compañía TROPIPROTECCION CIA. LTDA, para el cual he sido elegido. Guayaquil, 17 de Septiembre de 2017.

CRISTHIAN GUERRERO RAMON

PRESIDENTE

De nacionalidad ecuatoriana, de cédula de ciudadanía N.- 0927705970

092 7705970



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:42.409
FECHA DE REPERTORIO:26/sep/2017
HORA DE REPERTORIO:10:24

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha cinco de Octubre del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **TROPIPROTECCION CIA. LTDA.**, a favor de **CRISTHIAN GUERRERO RAMON**, de fojas 44.201 a 44.204, Registro de Nombramientos número 12.196.

ORDEN: 42409




Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 06 de octubre de 2017

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0204235

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

23 OCT 2017

RECIBIDO

Hora: 12:40 *mm*